



ANUNCIOS.  
PAGO ANTICIPADO.  
Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

# EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRIPCIONES.  
PAGO ANTICIPADO.  
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes-  
tre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-  
jero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe  
anuncios y reclamamos la Administración

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS  
ATRASADO 25

Año VIII. REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. ALCOY, Viernes 6 de Noviembre de 1885. ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2.325



D. O. M.

Mañana sábado, 7 del corriente, á las 9 de lamisma, se celebrará en la parro-  
quial Iglesia de Santa Maria la MISA DE OCTAVA por el eterno descanso  
del alma de

**Don Antonio Compañy Silvestre.**

que falleció el día 1.º del corriente.

Su desconsolada familia suplica á sus numerosos amigos que por olvido in-  
voluntario no hayan recibido esuela funeraria asistan á tan piadoso acto.  
Alcoy 6 Noviembre 1885.



D. O. M.

Mañana, á las 9 y media de la misma, se celebrará en la Parroquial Iglesia de  
Santa Maria, la MISA DE ENTIERRO por el eterno descanso del alma de

**Don Rafael Gosalbez Vilaplana,**

que falleció en 24 de Julio último.

A las once de la mañana y en la misma Parroquial Iglesia tendrá efecto otra  
MISA DE ENTIERRO en sufragio del alma de

**Don Rafael Gosalbez Silvestre,**

que falleció en 3 de Agosto pasado.

La familia de ambos suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á dichos  
actos religiosos, de lo que recibirá favor.  
Alcoy 6 de Noviembre de 1885.

## EL SERPIS.

ALCOY, 6 DE NOVIEMBRE DE 1885

### Gran mejora.

Como rumor, pero rumor que reviste todos  
los visos de certeza, ha llegado hasta nosotros la  
noticia de estarse de nuevo removiendo el es-  
pediente para la instalacion de una Audiencia de  
lo criminal en nuestra ciudad.

Sabido es la injusticia notoria y la falta abso-  
luta de razon y fundamento con que, al plantearse  
la reforma del Enjuiciamiento criminal, se des-  
poseyó á nuestra localidad de la Audiencia que  
con perfecto derecho le correspondia, segun con  
poderosas é irrefutables razones demostramos en  
su dia, y no será de extrañar en su virtud, el  
entusiasmo con que acogeremos una reparacion á  
todas luces debida, y los aplausos que hemos  
de tributar al actual ministro de Gracia y Jus-  
ticia Sr. Silvela, si se decide á enmendar el error  
grave padecido por su antecesor Sr. Romero Gi-  
ron, á quien indudablemente indujeron á equivo-  
carse compromisos personales é influencias y  
sugestiones de un caciquismo egoista y poco con-  
forme con los elevados intereses generales del  
pais y con la buena administracion del Estado.

Largo tiempo se ha estado trabajando por  
conseguir la instalacion de una Audiencia en Al-  
coy y casi en visperas de alcanzarlo hemos esta-  
do varias veces; mas siempre las vicisitudes de  
la politica y la falta de estabilidad de los go-  
biernos españoles han dado al traste con nuestras  
risueñas esperanzas.

Ahora la cosa parece que vá de veras, y para  
que se vea que no pedimos por pedir y que los  
fundamentos en que nos apoyamos son sólidos, no  
tememos en excitar al Sr. Silvela á que pida in-  
formes cuantos quiera, á los pueblos, á las auto-  
ridades y á cuantos centros, corporaciones ó en-  
tidades estime del caso y verá como la inmensa  
mayoria de ellos, cuando no la unanimidad, se  
manifiestan en nuestro favor.  
Hora es ya de que el absurdo deje de existir

y se restablezca el imperio de la razon; hora es  
ya de que en el ministerio de Gracia y Justicia,  
en cuestiones como la que nos ocupa, deje de  
hacerse gracia y se atienda solo á la justicia.

El Sr. Silvela, dentro del partido conserva-  
dor, tan funesto para el pais, es una escepcion,  
y no dudamos que con el buen criterio y elevacion  
de miras que le distingue, sabrá apreciar las cir-  
cunstancias y condiciones que en Alcoy concu-  
ren para poseer una Audiencia de lo criminal, y  
concederá á nuestra ciudad la debida reparacion  
decretando la instalacion de una sala de justicia,  
lo cual se captará las simpatias de esta loca-  
lidad y de todos los pueblos de esta estensa  
comarca, cuyos habitantes se ven hoy de continuo  
vejados y molestados con los penosos viajes que  
tienen que hacer para acudir á los juicios orales  
en las dos únicas Audiencias de lo criminal que  
hay en la provincia, viéndose ademas los magis-  
trados de la de Altea obligados á vivir en un  
pueblo sin mas importancia que la que la Au-  
diencia le presta, mal y de mala manera.

### Alcoy y su region.

"El Oriolano," en su número del martes últi-  
mo pide se dé el nombre del alcalde de Orihuela  
Sr. D. Matias Rebagliato á una de las calles  
de aquella ciudad.

Se han recaudado en la Tesorería de Hacia-  
nda de esta provincia, durante el mes de Octubre  
último por todos los ramos á cargo del Tesoro,  
1.927.440 pesetas 81 céntimos.

Ha fallecido el maestro de la escuela de ni-  
ños de Muchamiel D. Francisco Sala, persona  
apreciable por todos conceptos por su hon-  
radez, laboriosidad y celo en el cumplimiento  
de sus deberes.

Ha llegado á Yecla, donde permanecerá una  
corta temporada, el Sr. Obispo de Teruel.

Cortamos de "La Correspondencia de Valen-  
cia,"

"El ilustre naturalista D. Juan Vilanova, que  
se halla accidentalmente en esta capital, dará  
cuenta esta noche á las ocho y media, en conver-  
sacion familiar á los señores socios del Ateneo  
Científico-literario que gusten asistir, de los prin-  
cipales trabajos del Congreso geológico y geográ-  
fico recientemente celebrado en Berlin."

Mañana empezarán las fiestas en Castalla. Ha-  
brá grandes funciones religiosas, simulacro de  
moros y cristianos, fuegos artificiales, bailes y  
otros festejos. Para tomar parte en ellos saldrá  
hoy de esta ciudad la banda de la música Nueva  
y la capilla y orquesta de la Primitiva.

Las fiestas prometen ser este año solemnís-  
mas y muy lucidas, porque los bandos y partidos  
que dividian al pueblo y que fueron causa de que  
en bastante años no se celebraran las fiestas, han  
desaparecido con motivo del peligro que, por  
efecto de las tristes circunstancias sanitarias,  
se han atravesado este verano.

Se halla vacante la plaza de secretario del  
juzgado municipal de Tárben.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha de-  
jado sin efecto el nombramiento de secretario  
celador de la direccion de Sanidad del puerto de  
Gandia, hecha en 25 de Setiembre último á fa-  
vor de D. Manuel Crespo Diego, nombrando en  
su lugar á D. Manuel Crespo Madrazo.

A pesar de las apremiantes órdenes de la  
Secretaria de la Junta provincial de Instruccion  
pública, son muchisimos los maestros que han  
dejado de mandar los presupuestos del material  
de sus escuelas, cometiendo con esta falta un  
verdadero abuso, pues los referidos presupuest o  
debieron remitirse en el mes de Abril.

Los maestros que no han cumplido este ser-  
vicio, son los de San Juan, Villafranqueza, Bo-  
lulla, Cox, Granja de Rocamora, Mirafior, Catral,  
Benejuzar, Benifallim, Tollos, Rafal, Castalla,  
Orihueta, Adsubia, Vall de Gallinera, Villajoy-  
sa, Finestrat, Muchamiel la maestra, Alqueria  
de Aznar el maestro, Benasau la maestra, San  
Fulgencio idem, Hondon de las Nieves idem,  
Muria idem, Parsent idem.

Aconsejamos á todos estos maestros se apre-  
suren á evacuar cuanto antes el servicio á que  
nos referimos, pues de no hacerlo así, se expo-  
nen á ser objeto de alguna medida de rigor por  
parte de la Junta, que no podrá por menos de  
adoptarla en vista de una falta tan prolonga-  
da.

Anoche celebróse en el Teatro principal la  
funcion anunciada, ante una concurrencia no muy  
numerosa.

Representóse el drama de Echegaray "En el  
seno de la muerte," en el que todos los actores  
encargados de su interpretacion demostraron su  
buena voluntad y deseos de agradar al publico.  
Especialmente en el último acto estuvieron muy  
acertados la Sra. Romero y el Sr. Jordán.

Terminó la funcion con el juguete cómico  
de Chacel "Lanceros," gustando mucho el actor  
cómico Sr. Castro y la señora Barrera, que mues-  
tra muy buenas disposiciones, tanto para este  
género como para el género serio, aunque le  
falta un poco de escuela.

En cambio es muy bonita y váyase lo uno por  
lo otro.

Ha fallecido repentinamente en Alicante  
nuestro estimado amigo D. Francisco Bernabeu  
Lozano, director del Hospital provincial de aque-  
lla ciudad.

Por su bello caracter, expansivo y amable, por  
sus bellos sentimientos de que en la pasada epi-  
demia dió relevantes pruebas, el señor Bernabeu  
era estimado de todo Alicante y contaba ademas  
con muchas amistades en todos los pueblos de  
la provincia.

El año pasado, cuando la epidemia, fué el  
Sr. Bernabeu á Elche, como delegado del guber-  
nador, prestando servicios muy dignos de men-  
cion.

Acompañamos á la familia del finado en su  
justo dolor.

Por real orden de 30 de Octubre último se ha  
concedido que los reclutas útiles condicionales  
residan en sus respectivos domicilios, en donde  
pasarán el periodo de observacion, presentán-  
dose al reconocimiento el dia que los señores fa-  
cultativos estimen conveniente.

Continua el movimiento de embarque de vi-  
nos en el puerto de Alicante, siendo muy creci-  
da la importacion de piperia vacia procedente de  
los puertos extranjeros.

Ha fallecido en Crevillente el abogado y pro-  
pietario D. Manuel Ramos, jefe del partido mo-  
derado histórico de aquella poblacion, donde go-  
zaba de grandes simpatias por su talento, honra-  
dez y moralidad.

Leemos en la "Revista de Instruccion Públi-  
ca," de Alicante, correspondiente al 31 de Octubre  
último:

"Se están verificando en la escuela normal de  
maestras, los ejercicios de reválida para tomar  
los titulos elemental y superior, siendo muy cre-  
cido el número de señoritas que se presentan á  
practicar dichos ejercicios y brillantísimos los re-  
sultados que se obtienen."

Entre estas sabemos que han figurado algunas  
señoritas de esta ciudad, de las que hay algu-  
nas que han dejado muy buena impresion entre  
los examinadores y el numeroso concurso que  
presenciaba los exámenes.

Han practicado ejercicios las señoritas, cu-  
yos nombres publicamos á continuacion, habiendo  
obtenido:

El titulo de maestra superior, la Srta. doña  
Emilia Ramirez Salvador.

El de maestra elemental.—Srta. D.ª Maria  
del Carmen Faus Garcia, D.ª Francisca Faus  
Garcia, D.ª Angelina Boti Gosalbez, D.ª Maria  
de la Concepcion Miró Botella y D.ª Edelmira  
Rovira.

Aprobacion en el examen de curso superior  
Srta. D.ª Joaquina Tomás Bernabeu.

Id. en 1.º curso elemental: D.ª Maria Serra.

Nuestra enhorabuena á todas ellas, sobre todo  
á algunas de las que han obtenido el titulo ele-  
mental, que como nos consta, tan bien sentado  
han dejado en la Escuela Normal de maestros  
de Alicante, el pabellon de la enseñanza en Al-  
coy.

Del dia 4 al 8 se cobrarán las contribuciones  
en Fuente la Higuera.

Desde hoy y por término de diez dias, estará  
abierto el pago de la mensualidad de Octubre  
último, á las clases pasivas y clero que perciben  
sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta  
provincia.

La Guardia civil de Canals ha denunciado á  
dos carreteros de aquella localidad por dedicarse  
á la conduccion de viajeros desde Alcedia de  
Crespins á Enguera en carruajes que no reúnen  
buenas condiciones.

Tan pronto como las numerosas atenciones  
que reclaman su presencia se lo permitan, ven-  
drá á esta ciudad el concesionario del ferro-carril  
de Játiva á Granada por Alcoy, D. Gabriel Mo-  
reno Campo.

Definitivamente, segun noticias de origen  
autorizado, sustituirán en la Comision perman-  
ente á los Sres. Martin Cortés y Roca de To-  
gores, los diputados provinciales por el distrito  
de Dolores Sres. Casains y Berges.

Tomamos de "La Tarde," de Alicante:

"Es objeto de general disgusto entre los  
alumnos del instituto, la medida incomprensible  
de que pasen á examinarse á la Universidad de  
Valencia para obtener el grado de bachiller en  
artes, los que hayan estudiado los cinco años que  
exige el vigente plan de estudios.

Verdaderamente es una disposicion á todas  
luces absurda."

Ha regresado á Alicante, procedente de Ma-  
drid, el catedrático del instituto de aquella capi-  
tal D. Emilio Senante, el cual fué á la Corte  
comisionado por el claustro de profesores de  
dicho Instituto de segunda enseñanza, para tra-  
tar en union de los representantes de los demas  
Institutos, de la incorporacion de dichos estable-  
cimientos al Estado.

El Sr. Senante, dice el colega de donde toma-  
mos la noticia, ha pronunciado brillantes discursos  
en las distintas reuniones que han tenido los  
catedráticos.

Mañana, como verán nuestros lectores por la  
esquela que publicamos en lugar preferente, se  
celebrarán misas de entiero en memoria y su-  
fragio de las almas de D. Rafael Gosalbez Vila-  
plana y D. Rafael Gosalbez Silvestre, fallecidos  
durante la pasada epidemia y ambos per-  
sonas que disfrutaban en nuestra poblacion ge-  
nerales simpatias por las bellisimas prendas de  
carácter que les adornaban, y que hicieron su  
muerte generalmente muy sentida.

Los dos habian desempeñado en nuestra pobla-  
cion cargos públicos, y especialmente el último  
que hasta el momento de su muerte ejerció el des-  
tino de depositario de fondos del ayuntamiento,  
ganandose por su actividad y exactitud el  
aplausos de todos.

Al ofrecer á la distinguida familia de los  
finados el testimonio de nuestro sentimiento por  
las dolorosas pérdidas que ha sufrido, rogamos  
á nuestros abonados la asistencia á los actos re-  
ligiosos que mañana han de celebrarse en sufra-  
gio de las almas de aquellos que tan bien cum-  
plieron en vida sus deberes para con la sociedad.

Los salvadores.

Cien veces, doscientas veces han tenido en los labios estos conservadores la palabra sacramental: ¡Badajoz!

Habla en el banco azul el Sr. Cánovas, y exclama: ¿Por qué estamos aquí? ¡Ah!... ¡Badajoz! Ha hablado el Sr. Romero Robledo:—¿Por qué hemos venido?... ¡Ah! ¡Badajoz!

Creemos que hasta el Sr. Tejada de Valdesera se habrá preguntado alguna vez:—¿Que por qué soy Ministro?—Y se habrá contestado murmurando: ¡Ah! ¡Badajoz!

Un ridículo estribillo ha venido sirviendo de razón de Estado.

La crisis de Enero fué inexplicable. Un partido con fuerte mayoría parlamentaria había tenido una disidencia, había sufrido un desprendimiento; lo mismo que ahora cubre la hipocresía con el nombre de «discrepancia». ¿Qué pasó al fin? Nada. Una votación significó que, despues de todo, la política liberal seguía contando con fuerzas y elementos bastantes para el Gobierno.

¿Qué más? Si al general Lopez Dominguez, si al Sr. Moret, si al Sr. Martos, si al marqués de Sardoal, luego de la derrota del Gabinete Posada, al cual pertenecieran ó ayudaran, hubiese alguien dicho:—habeis de elegir entre la continuación de la política liberal, templada, es decir, entre una reconstitución del Gabinete Sagasta y la vuelta de los conservadores, ¿duda alguien de la respuesta que habrían dado? No. No habrían votado esos hombres ilustres por el Sr. Cánovas. En la noche de Enero todos fuimos vencidos.

Pues bien, apesar de ello, aquella triste noche el Sr. Cánovas aparece triunfante.

Tratábase de saber si en el partido liberal habrían de tener la dirección los templados ó los reformistas... ¡Y vinieron los conservadores! ¡Qué sorpresa!

Pero no: el caso estaba previsto. Por algo había levantado veinticuatro horas antes el señor Cánovas a hablar de la salud de la Monarquía, de la necesidad de consolidar el poder; por algo había acabado su discurso hablando de Badajoz.

No había entonces por qué sorprenderse... El país pedía saberlo: volvía el Sr. Cánovas porque el partido liberal había tenido la desgracia de encontrarse con una sedición militar, con un pronunciamiento... qué duró un día y acabó sin un disparo!

¿Qué importaban los antiguos aciertos: la Hacienda regenerada y en prosperidad creciente; la paz moral conseguida, manteniendo amigos a los demócratas, benévolo a los republicanos y dentro de la propaganda pacífica, en asambleas y meetings a los más exaltados, federales y obreros? ¿Qué importaba haber realizado sin una leve dificultad siquiera y de un solo golpe la abolición de la servidumbre en Filipinas; haber llevado a Cuba leyes civiles y políticas reformadoras; conseguido en Europa la consideración y el afecto de los Gobiernos y en América tratados de amistad y de comercio, esperados en vano largo tiempo?

¿Qué suponía haber vivido sin apelar a represiones ni a violencias, sin perseguir sistemáticamente a la prensa, sin dar batidas en las calles, sin poner en suma como escudo de violencias propias de la debilidad desesperada, el nombre de la Monarquía?

¿Qué significaba haber acometido reforma tal como la jurídica, haciendo tribunales humanos de las viejas Cancillerías de gólgilas, y preparando a la vez el jurado—un jurado que merecía el voto favorable a todos los partidos?

Los conservadores decían: ¡Badajoz! ¡Badajoz! El Sr. Cánovas exclamaba en el Parlamento: ¡Badajoz! ¡Badajoz!

Tres años de fortuna, tres años de libertad práctica, tres años de renacimiento... ¡Bah! ¿Qué era eso?

Los liberales personificaban el peligro. Habían huido de Badajoz unos regimientos. Y al General Quesada se le habían sublevado unos batallones en la Rioja.

No discutamos... Los hechos, hechos son. Admitamos que el partido liberal fuera un peligro. Admitamos que viniera a sustituirlo un Gobierno que traía como garantía la espada del general sorprendido en el Norte por el teniente Cebrían.

Pero, el tiempo ha pasado, y hay ya derecho a preguntar: ¿Dónde está ahora el peligro? ¿Dónde está la paz? ¿Dónde está el orden?

No hay memoria de que a Gobierno alguno haya sucedido en veinte meses lo que al Gobierno conservador.

Para lo que en lenguaje bárbaro llaman los conservadores hacer orden han necesitado en esos meses formular contra la prensa de España más de MIL QUINIENTAS denuncias; es decir, han necesitado procesar un sin número de escritores...

Han tenido que dar tres batidas en las calles, batidas en que ha habido muertos y contusos... Han tenido que aplicar gravemente en Gerona la ordenanza.

Han provocado manifestaciones inmensas del Comercio. Han encontrado conflictos sangrientos como el de Huesca, y conflictos-escándalos como el de Reus.

Han visto renovarse el cantonalismo en seis mil pueblos con el cólera. Y en Cataluña, por torpezas gubernamentales, alguna voz ha hablado contra Castilla y renovado pugnas con la unidad nacional.

Han descubierto SIETE CONSPIRACIONES.—La de Santa Coloma de Farnés; la de la calle de Liria; la de la calle de las Velas; la de la calle de Afogados,

una de regicidio descubierta por el Sr. Villaverde, la de Zaragoza, y por último, esta de Cartagena.

Han tenido enfrente lo que un periódico conservador llamó el motin de los Obispos. En Cuba han visto renacer las partidas.

En la Península tienen pendiente el problema del hambre con la ley de consumos del Sr. Cos-Gayon.

¿Qué más? En Italia se ven desdefiados. En los Estados Unidos no se les escucha.

En Francia, cuyo presidente de la República se siente herido por los epigramas del Sr. Euduyen, lanzados desde el banco azul, son desestimados.

En Portugal no se les puede perdonar que asistieran a su despojo en Berlin.

En Alemania... ¡Ah! Badajoz ¿puede ser nunca igual a la vergüenza de las Carolinas?

No comentemos... Ahí quedan los hechos; ahí están, como ellos son, sangrientos y lamentables.

Sigan hablando de Badajoz los conservadores; sigan llamándose los únicos mantenedores del orden...

El orden conservador, es un orden bajo el cual averiguamos todos los días, que el coronel Oliver y el General Quesada, acaban de salvarnos de un espantoso cataclismo.

Entre paréntesis.

En un artículo titulado «Cuatro Verdades» pretende demostrar El Diario Español que todo es paz y armonía en el seno del partido conservador.

Y, efectivamente, le sale el tiro por la culata, pues confiesa el apreciable colega que se «oye el latido de la amargura» que existen disgustos pequeños, y que no dejan de observarse intemperancias, desdenes y caprichos...

Pero nada de esto es suficiente, a juicio de El Diario Español, para que se quebrante la disciplina de un partido.

¡Nos encanta la ingenuidad del colega! Dice La Correspondencia: «La agitación que se supone existe en Manila contra el general Terrero, será debida acaso a ciertas medidas energicas de moralidad pública adoptadas por la autoridad superior del Archipiélago filipino.»

Ya no se puede... ni meralizar. Nos figuramos a la primera autoridad de Filipinas tarareando: «Ya la moral hayó de Gresia.»

Etcétera. ¡Adios, Aquiles!

Soberanía de España en Joló.

Documentos históricos.

Casi toda la prensa ha acogido con beneplácito un comunicado del Sr. D. M. Ferraz, titulado «Un documento histórico», en que se hace constar que la soberanía de España en Joló arranca del año de 1850, y por consiguiente, que los conservadores incurrieron en la mayor de las culpas olvidando antecedentes de esa naturaleza.

Nuestra soberanía en Joló existe desde época anterior a 1850, y si falta y error hubo en los conservadores no teniendo presente el Tratado firmado en 1850, mayores son, en verdad, las que es menester achacarles, porque la soberanía de España en Joló es anterior a la época en que se firmó el documento a que se refiere el Sr. Ferraz.

Por de pronto, antes del tratado del Palacio de Joló de 1850, existe el de 1737, firmado por don Fernando Valdés, y el de 1830 por el General Halcon, sin contar otros numerosos actos que acreditan la soberanía de España en Joló.

Creemos oportuno reproducir un ligero resumen de los hechos principales producidos entre España y Joló desde el descubrimiento hasta el tratado de 1850 ó 1851, pues con ello creemos servir a los intereses de la patria, y demostrar al mismo tiempo cuán ligera fué la conducta de los que llamándose conservadores, no supieron ni conservar lo que nuestros antepasados nos legaron.

Las fechas, datos y relaciones que a continuación reproducimos, son auténticos y exactos detoda exactitud.

Veán nuestros gobernantes, el de Ultramar y Estado sobre todo, sus archivos, y observarán que nada de lo que apuntamos es aventurado ni opinable. Todo es exacto y sujeto fielmente a la rigurosa verdad de la historia.

Citas históricas sobre Joló.

1519 a 1523

En el derrotero del viaje de Hernando Magallanes en demanda del estrecho de su nombre, hecho por Francisco de Albo, contramaestre de la nao Trinidad, de la que Magallanes era capitán, y de la ida al Maluco (Malúca) y su vuelta, se habla del descubrimiento de una isla llamada Joló, y de otras varias del Archipiélago; aconteciendo esto a fines de 1521.

1577 y 1578

A los seis años de la fundación del Gobierno de Manila, el Gobernador D. Francisco de Sande envía una expedición a Mindanao y otra a Joló y Borney (Borneo) que sometió estas islas é hizo pagar tributo a sus naturales.

Rajayro Pangulian, de Borney, que se intituló Rey de Joló, se dió por vasallo de S. M. el Rey D. Felipe de Castilla, por sí y sus descendientes en señal de reconocimiento y vasallaje; dió dos perlas y treinta y cinco tales de oro, por sí y por sus vasallos, que son las islas de Joló y Taguima, Zamboanga, Cavito y Tavi Tavi; y se obligó a reconocer a D. Felipe como súbditos de la Corona de Castilla y Leon, y a pagar tributo cada año lo que se le señalare; el cual dicho vasallaje hizo el dicho Rajayro por del hecho de la guerra; etc...

1598

El Gobernador general envió una expedición de 200 españoles que desembarcaron en Joló, pusieron sitio al fuerte en que residía el Sultán, y mataron muchos enemigos; pero tuvieron que regresar sin haber hecho nada importante.

1629

Se envió una escuadra al mando de D. C. de Lugo, que arrasó la ciudad de Joló...

Se dirigió a Joló una escuadra al mando de D. Lorenzo Olaso; que no hizo más que la anterior.

1630

Expedición del Sr. Corcuera contra Mindanao y de Almoute, de su orden, contra Joló, al frente de 600 hombres entre españoles y naturales: establecieron fuertes y misiones: se empezaron a cristianizar muchos joloanos y se comenzó también a pagar tributos...

1638

Apoderándose los holandeses de nuestras fortificaciones de Formosa y ayudados por los naturales, atacan a los nuestros en Joló. Se ordena a los Geles de Mindanao y Joló que, despues de ajustar con los indígenas las mejores paces posibles, se retiren a Manila para defender la Capital en caso de un ataque serio por parte de los holandeses.

1640

Saló una escuadrilla contra el primogénito del Rey de Joló y contra el Rey del país de Yuptup, en Borneo, y encendido éste entre Barias y Marbató muere en la refriega. Se manda una fluita a Borneo que incendia, tala y hace 200 prisioneros.

1646

Repetidos ataques de Joló y Mindanao contra las Islas. Para evitarlos se organizó (una) una expedición (por el anterior del Gobernador D. Diego Fejardo) y, vencidos los joloanos, se asentaron paces muy a favor de las armas del Rey y seguridad de los naturales; resultado de que dicho Gobernador se prometió que habría de cesar el piratero.

1667

El Gobernador Diego Salcedo reproduce el aviso que dió al Rey el año anterior de que tenía ajustadas paces con los Reyes de Joló y Mindanao.

1679

El Gobernador Juan de Vargas dice haber recibido una carta del Rey de Joló noticiándole de que uno de los dos de Borneo deseaba ajustar paces; a la cual contestó que estaba pronto a hacerlas con adecuadas capitulaciones.

1720

Dutari, Régulo de Bustig intenta tomar por asalto la fuerza de Zamboanga en combinación del de Joló y el de Mindanao. El Marqués de Torre-Campo recibe una embajada del Rey de Joló y corresponde enviando a D. Miguel Aragon, sin resultado mas que de celebrar un tratado que es roto y quebrantado en seguida.

1737

Su sucesor D. Fernando Valdés envía expediciones incendiando las guardias de los joloanos, y despues ajusta paces.

En estas se estipuló: 1.º Que el Sultán con todos sus principales Dattos jurarian paz inalterable y firme y amistosa fe con los españoles y naturales de las Islas sujetas a la Corona de España, y lo propio juraria el Gobernador de Filipinas; sin poderse romper con pretexto alguno, mientras la parte ofendida no reconviniese a la otra con el agravio, previniéndola del rompimiento y de sus motivos. 2.º Que se reputarian por enemigos de los joloos los que lo fuesen de los españoles, no incluyéndose las naciones europeas como Holanda, Francia é Inglaterra, por no tener facultades para el rompimiento el Gobierno de Filipinas; pero en caso de que ellas intentasen estorsiones contra joloanos ó españoles, serian obligados los que quedasen libres a mantenerse neutrales. 3.º Que el comercio habia de ser libre para los súbditos de ambas naciones en uno y otro reino, con tal de que les que fueran de éste a aquél llevasen licencia sellada y firmada del superior Gobierno para su seguridad y lo mismo del Sultán sus vasallos: 4.º Que si los de una de las dos naciones hostilizaran durante la paz a los de la otra fueran obligados ambos Gobiernos a resarcir los daños y castigar a los causantes; y

5.º Que se devolvieran los cautivos de ambas partes.

1754

Nuevas agresiones de los joloanos y nuevas expediciones para su castigo; despues se celebran paces.

1759

Toma de Manila por los ingleses. El Rey de Joló, que defendía un puesto en su familia, cas prisionero y cede a los ingleses la isla de Balangangan.

1766

Se repiten las depredaciones de los meros. Los Dattos de Joló se dividen en dos partidos, español é inglés. El Sultán, discípulo de los jesuitas, se inclina a los españoles y por esto se hace receloso a los joloanos.

1775

Los joloanos atacan el establecimiento inglés de Balangangan y piden socorros a España en virtud del tratado de 1737.

El mismo Datto, Teteg, que atacó a los ingleses, comete infinitas piraterías en Cebú y las islas del Sur.

1790

Continúan los daños de los meros en tiempo del gobernador D. Félix Berenguel de Marquina. En los 15 años anteriores a la terminación del mando de éste, se habían gastado en la persecución de la piratería 1.500.000 peses.

1798

Una escuadra inglesa cruza el Archipiélago y aniquila a los piratas que cometen grandes daños.

1802

El Comodoro Hages destruye una escuadra de 400 paucos de piratas.

1803

Los ingleses establecidos en Balangangan, intentan establecerse en Joló, é instan al Sultán que saque las posesiones españolas.

1805

Abandonan los ingleses a Balangangan. Tratado de paz entre el Gobierno de Manila y el Sultán de Mindanao, siendo Ministro de Estado un caño mejicano desertor.

1825

Expedición contra Joló.

1826

Risafert, gobernador de Filipinas, mandó una expedición a Joló, pero no pudo desembarcar, aunque le hizo en varios puntos de Mindanao.

1830

Tratado de Halcón con Joló, pero sigue el piratero.

1836

Tratado de paz y comercio firmado en 28 de Setiembre de 1836. (Véase la colección de tratados).

1845

El Sultán de Joló redó al Embajador francés M. de la Grévé la isla de Basilan y sus dependencias. Se declaró nulo este tratado por el Gobierno francés. Expedición contra Balangangan, de la fragata Esperanza y algunas otras barcas.

Expedición de clavería contra Balangangan.

Los buques de guerra holandeses atacan la de Joló y se retiran con averías.

El aventurero inglés sir James Brooke, que sirvió en las tropas de la compañía de la India, en 1838 empujado por su cuenta una expedición interior del país y consiguiendo de aquel Sultán, que le cediese a perpetuidad de aquel país, que le cediese a perpetuidad de aquel país, que le cediese a perpetuidad de aquel país...

recompensado y animado por el Gobierno, en 1841, el Parlamento un tratado de paz en que el Sultán de Borneo confirmaba en favor de Inglaterra una cesión de la Isla de Labuan y sus adyacencias, que llevaba en uno de los artículos del tratado que lleva la fecha de 27 de Mayo de 1847, el consentimiento de no ceder territorio alguno a otra Nación.

1850 y 1851 Campaña de Joló del General Urbistondo. Expedición del establecimiento de Polloc. Acta de independencia de Joló a la Monarquía española, de 30 de Mayo de 1851. (Véase San Pedro.—Tomo 1.º, página 100.)

La Academia de la Historia. Y a todo esto qué dice la docta Corporación? No le interesan los documentos relativos a nuestras colonias, ó es que está ocupada en pensar de quién son las copias de Mingo Revilla si es cierto lo cierto, lo que vió D. Quijota en la cueva de Montesinos?

Moraleja. Hay que advertir que en los archivos de la Academia de la Historia, obran todos los antecedentes y que el difunto Sr. Sanjurjo, el funcionario entendido que haya tenido el ministerio de Ultramar, regaló a dicho centro un admirable expediente sobre nuestras colonias del Pacifico.

Y ahora una pregunta. ¿Para qué sirven las Academias?

Noticias telegráficas. (De las Agencias y de la Correspondencia de España.)

LONDRES 3. Noticias de Tanger, recibidas de aquí, aseguran que el Sultán de Marruecos acaba de nombrar comisarios especiales para la revisión del convenio comercial con Inglaterra.

LISBOA 4. El incidente franco-portugués sobre Dalmacia puede darse por terminado. El ministro de Estado de Portugal, contestando al de Francia, ha renovado sus seguridades de que enviará instrucciones para garantizar los derechos de Francia en las Cortes de Dahomey.

PARIS 4. Aseguran algunos periódicos alemanes que el Papa prepara un decreto, ordenando a los individuos del Sacro Colegio el legado obligatorio de todos sus bienes a la Iglesia. Hasta ahora sólo estaban obligados a dejar a la Congregación de la Propaganda el capelo cardenalicio y quinientos escudos.

PARIS 4. Apesar de las seguridades de los periódicos ministeriales, Le Gaulois insiste en que el presidente de la República padece un reblanqueamiento de la espina dorsal.

PARIS 4. Desmientese haya proyectos de bodas entre el hermano del Czar y una hija del conde de París.

LONDRES 4. Los periódicos ingleses más importantes, creen que la conferencia de Constantinopla no dará resultados.

Rulgaria, desde luego, se niega al restablecimiento del statu quo, estando solo resuelta a admitir la union personal.

La conferencia de Constantinopla. Si se confirman los últimos telegramas hablando sobre este asunto de Oriente, hoy mismo tal vez se habrá celebrado la primera sesión de la conferencia europea reunida en la capital de Turquía.

Ya hemos dicho en ocasiones diversas la razón que tenemos para esperar poco de esa labor diplomática y nuestros temores se ven a cada paso más y más confirmados, aun cuando hay días en que, sin saber por qué, la prensa europea se muestra más optimista que de costumbre. Ayer ha sido uno de ellos. Continúan siendo contradictorias las noticias relativas a la actitud de las potencias, eso sí; pero parece que no hay motivo para suponerlas en completo desacuerdo, toda vez que se da por seguro que por lo menos están conformes en dirigir una nota colectiva al príncipe Alejandro de Bulgaria, recomendándole la prudencia y facilitando el camino de un arreglo que no sabemos cuál pueda ser. La verdadera dificultad, según los periódicos mismos que ahora se muestran optimistas, consiste en las proposiciones que sin duda ha de hacer a la conferencia el representante turco, quica de seguro hablará de que intervenga la Puerta, con las armas en la mano, para imponer soluciones.

Nosotros en el lugar de esos periódicos, hubiéramos añadido también como síntoma desfavorable la actitud del príncipe Alejandro tal como se desprende de un discurso dirigido por él a las comisiones populares que lo recibieron en su Negada ahora a Filópolis despues de haber estado en Sofía.

Respondiendo a las entusiastas frases de felicitación que se dedicaron aquellos representantes del pueblo de Rumania, Alejandro de Batterberg, manifestó su pesar al ver que algunas de las potencias con cuyas simpatías contaba, aparecían tan hostiles a su causa; pero añadió que otras en cambio, de las cuales nada esperaba, mostrábanse muy favorables a la revolución y le prometían su apoyo. El nuevo soberano de Bulgaria y Rumania, indignado, lamentó también la helicosa actitud de Servia pero expresando al mismo tiempo la esperanza de que la conferencia de Constantinopla lograria hallar pacífica solución al problema.

Eclos del extranjero.

El discurso de Alejandro de Bulgaria terminó entre los aplausos entusiastas de las comisiones de la declaración solemne de que estaba resuelto a todo, a los mayores sacrificios antes que consentir en el restablecimiento del statu quo ante. Estas palabras no pueden ser más significativas ni más amenazadoras para la paz, si son ciertos los propósitos que se atribuyen al Congreso internacional.

#### Opiniones otomanas.

El corresponsal de un periódico extranjero, ocupándose en el asunto de que hablamos en el párrafo anterior, transcribe, por telégrafo, la opinión de un estadista otomano que encontramos muy discutible y que desde luego no asegura nada bueno para la paz, en lo que dependa de Turquía.

Los traducciones íntegras, porque si son autorizadas, no tienen desperdicio, como suele decirse.

Referáase ese personaje turco a los armamentos que está haciendo su país, y decia: «Cuanto mayores sean nuestros aprestos militares, más probabilidades de buen éxito tendrán los trabajos de la conferencia. Los representantes europeos manifestarán su unánime deseo de que se restablezca el statu quo, y Turquía, encargada naturalmente de ejecutar las decisiones de Europa, se mostrará a la altura de su misión».

«Tenemos ahora sobre las armas más tropas que Grecia, Bulgaria y Serbia reunidas. Tenemos también fuerzas suficientes para reprimir toda tentativa de levantamiento en Macedonia. En tales condiciones, todos los Estados de los Balcanes son absolutamente impetentes y están obligados a someterse a las decisiones de Europa».

Bulgaria no puede combatir al mismo tiempo contra Turquía y contra Serbia, ni ésta última contra Turquía y Bulgaria a la par; y como nosotros hemos declarado que toda invasión de territorio búlgaro sería considerado como un ataque a la Puerta, Serbia no tiene más remedio que desistir de sus armamentos y modificar su actitud belicosa.

«Por otra parte, yo no creo que Bulgaria se resista a aceptar lo que Europa decida».

«Cuanto a la amenaza de sublevar la Macedonia, es simplemente ridícula. Nuestras tropas pueden responder de la tranquilidad en aquella provincia y los búlgaros accederán a todo lo que la conferencia les pida, sin necesidad de que Turquía recurra a la fuerza».

#### La actitud de Birmania.

Empecemos por consignar que no se confirma la noticia de haber sido asesinado el rey Theebaw. Antes al contrario, S. M. birmana se halla muy viva y haciendo todo género de preparativos para resistir el empuje de las tropas inglesas que a estas horas marchan en son de guerra sobre la frontera de Birmania.

Digamos también como de pasada que según los últimos despachos es inexacto que los europeos residentes en Mandalay o habían sido asesinados por los indígenas o se habían visto obligados a huir.

Al servicio del rey se hallan muchos obreros italianos que a la fecha de las últimas noticias estaban ocupados en fabricar torpedos de río, bombas explosivas, fábricas de mercurio y otros materiales de guerra bajo la dirección de un ingeniero, italiano también, el Señor Molinero. Este y un francés, llamado Servailles, son los únicos europeos que tienen mando de tropas. Claro está que estas se hallan muy mal organizadas, que apenas tienen disciplina, que carecen de casi todas las condiciones necesarias a un ejército europeo; pero así y todo, Inglaterra se mete en una aventura si no peligrosa, muy cara y muy difícil, al intentar la anexión de Birmania. Aquellos soldados obedecen a su rey fanáticamente y tienen un espíritu de independencia que les distingue de todos los pueblos limítrofes de la India inglesa.

#### El indulto de Biel.

Las gestiones hasta ahora hechas en favor del famoso jefe de la última insurrección canadiense, no han dado todavía resultados definitivos.

Pero a juzgar por los síntomas no se cumplirá la sentencia de muerte que pesa sobre él, aun en el caso de que no sea declarado loco por los facultativos que lo tienen en observación.

La reina Victoria y el Gobierno inglés han declarado que como el Canadá tiene instituciones propias y el virey de aquella colonia todas las prerrogativas de los reyes constitucionales, no intervendrá directamente en la gracia de indulto dejando íntegra la aplicación o no aplicación de esa prerrogativa al gobernador general de la colonia.

Aun cuando esto es lo perfectamente constitucional, esas declaraciones han sido interpretadas en cierto modo como recomendación en favor del rey, y la opinión pública supone, con sobrado motivo, a nuestro juicio, que aquel gobernador general, como lo llamaríamos nosotros, indultará al rey si los médicos lo declaran responsable del delito político que ha cometido.

### Vida madrileña.

#### La zarzuela seria.

Arderius es lo que llaman los franceses un *malique*. Inauguró su teatro con obrillas de poco momento, y mientras, se tramaban y se descomponían compañías de zarzuela que no llegaban nunca a cuajar.

Malos vientos corren para el género. Desde que el hábil empresario lo dejó de su mano, ni con subvenciones ni sin subvenciones, ni con sociedad de autores, ni sin sociedad de autores, el público ha zudido dejando que el tenor bese las manos a la tiple en una tonadilla y se despidan la gente cantando con gravedad un aire de vals ó unas malagueñas.

Los cantantes se desesperaron; acudieron a Arderius, y éste organizó por fin excelente compañía, que ayer se presentó con la celebrada y antigua obra *Los diamantes de la corona*.

El público la conocía y saludaba cariñosamente cada vez que aparecía un cantante.

Primero a Berges, recordéte y alegre como en años anteriores, con su voz agradable y extensa; después a la Soler Di-Franco, que sería más bonita si madrara en carnes; luego a Leida, el barítono de gran voz, y por último, a los otros compañeros de lloros y emparrañientos zarzueleros.

El conjunto agradabilísimo, porque la orquesta y los coros no desmerecen nada de las primeras partes.

Y esto consignado, y dejando escrito que la concurrencia fué brillante, pasemos a asunto más grave para la empresa y para el público.

¿En qué piensa el Sr. Arderius utilizar los elementos que ha logrado reunir?

Hay derecho a preguntarle esto, porque solo el pueblo, con un poco de audacia, comienza la tarea en que han fracasado los autores y actores unidos en sociedad.

Anoche, escuchando la música ligera y agradable de *Los diamantes de la corona*, y oye de hablar del antiguo repertorio que piensa renovarse, de *Catalina*, por

ejemplo, pensaba todo el mundo en la fruición de los zarzueleros y en lo extraviado de sus intenciones.

*Los diamantes de la corona* es una ópera cómica de Auber, el maestro de la alegría, ópera suave y tierna, fácilmente adaptable a todos los gustos y que hubiera gustado en España con furor.

Nuestros zarzueleros prefirieron hacer música nueva, superar al maestro, y escusado es decir lo que lograron.

Pase lo *de Los diamantes de la corona*, pero y *Catalina* *Le colin du Nord*, la célebre partitura de Meyerbeer, de un cualquiera, sustituida por estrofilas de poca consistencia.

Mientras haya gusto en el mundo, se levantará como fantasma vengador contra los que hagan cantar a Pedro el Grande otra cosa de lo que escribiera el géato de la música moderna.

Naturalmente, el público se fué educando. Oía sonar castañuelas a lo Barbieri, veía algo nacional y propio, y aplaudía, escuchaba gorgoritos melancólicos y simplicísimos, y como es natural, se iba al teatro de la plaza de Oriente, y dejaba la zarzuela a oídos mal contruados ó extragados por el abuso de tanta desdicha.

Estos últimos años, al ver que la zarzuela se moría de anemia, autores y actores juntaron los coños, y luego de dos campañas, se disolvieron sin despertar ni interés ni entusiasmo. No veían sus teatros llenos sino representando operetas de Suppé, ó ese idilio sencillo que aun a través de italianismos musicales, deja entrever la hermosa costa catalana, y las plácidas costumbres de nuestros pescadores y mareaantes del Mediterráneo: *Maria*.

Y cuidado si les llegaban de todas partes advertencias. De la taquilla vacía, de los periódicos indiferentes, de los teatrillos de opereta llenos y haciendo beneficios considerables, del público hastiado, de ellos mismos abatidos por tanta derrota.

El año pasado fué el año de la liquidación de la zarzuela estrada. Ya al presente, los excelentes actores del género se hallaban sin contrato, y los autores sin tener dónde colocar las obras, aquí en Madrid donde hay 18 teatros abiertos desatinando que es un primer, ya en prosa ya en versos inverosímiles.

Arderius ha reorganizado el cuadro y le lanza de nuevo al combate.

¿Qué plan se ha trazado? De su ingenio y de los elementos de que dispone, esperamos mucho y bueno.

Bajo un dirección se estrenaron en Madrid varias óperas ligeras, *Marta*, alguna de Gounod y una que rivalizaba con ellas, de nuestro maestro Chapi.

¿Por qué no sigue el mismo camino? ¿Por qué no transforma ese género híbrido en óperas ligeras ya que puede hacerle?

¿Por qué no siguen a *Marta*, *Fra Diavolo* y *La Hija del Regimiento* y aun *Don Quixote*, alternadas con lo que escribieran hombres del valer de Chapi y de Breton?

¿Vienes a ver, ¿por qué?

No consiste ni en los cantantes que son buenos, ni en la orquesta que es excelente ni en el teatro que es capaz, ni en el empresario que conoce al público y sabe atraerlo.

Hay que vencer obstáculos, ¿quién le duda? Pero ello es preciso.

#### Lara.

*El Grillo*, (periódico semanal), es el título de un pabillo-cómico estrenado anoche con el mejor éxito en aquel elegante teatro, y de que es autor D. Sinesio Delgado.

Está escrito con gracia y con soltura, y dará muchas entradas a la empresa.

Se distinguen de manera especial en este ligero sainete las señoras Valverde, Mavillard y Campini y los señores Romea, Arana y Tamayo.

El público no cesó de aplaudir los innumerables chistes de la obra y el desempeño de sus respectivos papeles de la Valverde y de Arana.

El autor fué llamado a escena diferentes veces y muy aplaudido.

Han roto sus compromisos con la empresa del teatro Eslava las señoras Abrii, Bois Goutier y Mendez, y el distinguido artista Sr. Riquelme.

Según parece, en breve saldrán del mencionado teatro todos los artistas que componían el cuadro cómico, quedando solos los que pertenecen al lírico.

En Madrid es costumbre muy admitida echar a la calle a los artistas cuando conviene a las empresas, sin respetar los derechos sagrados del que trabaja para señores que, a ciencia y paciencia de la razón y la justicia, no tienen más ley que su capricho.

*En el lazareto*, se titula una zarzuela estrenada anoche en Martín.

Los Sres. Serrano de la Pedrosa, Llanos y Fresneda, autor el primero del libro, y los segundos de la música, no estuvieron muy felices en la concepción de la obrilla.

Los números musicales pasaron completamente desapercibidos, y al final de la zarzuela se dividió el público en dos bandos, saliendo los autores al palco escénico tres veces entre los aplausos de unos espectadores y las protestas de otros.

El libro es superior a la música, aunque nada nuevo contiene.

### De todas partes.

#### Un libro curioso.

Un inglés, Mr. Andrew Reid, ha tenido la curiosidad de publicar un libro originalísimo titulado *Why I am a liberal* («Porque soy liberal») y que es una colección de pensamientos y definiciones que gratuitamente le han enviado los hombres más eminentes del partido liberal inglés.

Para realizar su plan, Mr. Reid, no ha tenido más que escribir a todos esos personajes preguntándoles la razón de su liberalismo. Algunos le han contestado que se reservaban esas declaraciones para cuando hablasen ante sus electores ó en las Cámaras; pero la mayoría de ellos y otros muchos que como el famoso poeta Robert Browning, tienen ideas liberales sin estar afiliados a ningún partido, han enviado a ese curioso coleccionador las definiciones ó pensamientos que les pedía.

Hé aquí algunas citas de esa obra original tomadas al acaso:

MR. GLADSTONE, es liberal porque liberalismo quiere decir *fé en el pueblo, y conservadorismo*, si se nos permite la fraseología, *desconfianza del pueblo*.

ROBERT BROWNING declara en verso que sin el partido liberal que ha libertado los cuerpos y las almas, no habría grandes poetas y por eso, él, poeta, es liberal.

MR. CHAMBERLAIN lo es porque el progreso constituye la ley del mundo y el liberalismo es la expresión de esa ley.

SIR LUBBOCK, por las mismas razones expresadas en veinte líneas en vez de esas dos.

MR. TAYLOR porque es... escocés.

EL MARQUÉS DE LORNE, yerno de la reina Victoria nada menos, porque la libertad nos preservará a la vez de la tiranía del populacho y de la tiranía de los monárquicos.

ENRIQUE BROADHURST, diputado radical, porque la libertad, sin asegurar la igualdad de todos los hombres, porque eso es irrealizable, destruye los obstáculos que les impiden luchar en condiciones iguales.

LORD ROSEBERY, porque quiere estar asociado en esta vida a los mejores hombres ocupados en la mejor de las obras posibles.

LORD SELBORNE, porque la libertad significa el amor del prójimo y procura hacer la felicidad del mayor número.

Infútil nos parece decir que se han hecho en Inglaterra de un mes a esta parte muchísimas ediciones de este curioso libro.

#### La electricidad aplicada a la guerra.

Dicen de los Estados Unidos que el famoso Mr. Edison ha concentrado una nueva aplicación de la electricidad a los usos de la guerra. La sustancia explosiva es el agua: el aparato consiste en un tubo de cristal cuyas paredes tienen gran resistencia y que después de lleno con aquel líquido debe de ser cerrado herméticamente por los extremos, en cada uno de los cuales se coloca una platina en contacto con el agua.

Si se somete uno de esos tubos a una corriente producida por una máquina eléctrica, el agua se descompone, originándose una presión considerable que hace reventar el tubo. Los gases entonces quedan libres, y aumentando bruscamente de volumen, producen efectos de destrucción análogos a los de la nitro-glicerina.

La principal ventaja de este invento consiste en su poco coste y en que no ofrece peligro alguno el manejo del aparato mientras éste no se halla en contacto con la máquina eléctrica.

Mr. Edison supone que puede su invento ser utilizado, no sólo para cargar torpedos, sino también para cargar cañones. Emplearase, principalmente en las minas, en las cuales, aparte otras consideraciones, presentarán la ventaja de poder ser cargadas mucho tiempo antes del momento de usarlas, sin temor a accidentes y sin el peligro de que la humedad ó otras causas las deterioren.

#### La venta del «Leviatan».

Hace algún tiempo dignamos en esta misma sección de nuestro periódico que el famoso *Leviatan*, el buque más grande del mundo, empleado al principio en la explotación del primer cable trasatlántico, iba a ser vendido en pública subasta después de haber arruinado a varias compañías que habían intentado por todos los medios imaginables, pero siempre infructuosamente, explotarlo.

La subasta se verificó en Londres hace pocos días. El tipo de 10.000 libras subió a 26.000, siendo por fin adjudicado por 26.600 (655.000 pesetas, próximamente) a Mr. Matos, un comerciante de aquella capital.

¿Qué hará éste ahora con él? *That is the question*, una receta útil.

Tomamos de un periódico norte-americano: «Hé aquí una fórmula que se emplea con el piaseal perfectamente:

Cloruro de plata.....	60 gramos.
Bitartrato de potasa.....	300 »
Sel marina.....	20 »
Agua.....	100 ó 130.

Reunidos estos ingredientes, se triturarán y mezclarán hasta que resulte una pasta muy fina y suave.

Cuando se trata de usar dicha preparación basta diluirla en agua, y bien limpio el objeto, impregnarlo de esta especie de pintura, viéndose, como hemos dicho, de un papel cualquiera.»

Esta fórmula sirve para platear cualquier objeto.

### Notas políticas.

En los círculos y sitios públicos donde nombres políticos se reúnen, no se ha hablado ayer más que de las noticias de Cartagena y de Filipinas, notándose que es mucho y general el empeño de relacionar unos sucesos con otros.

De Cartagena cuanto han dicho algunas correspondencias completan el relato de lo acaecido, y ya nadie se preocupa sino con la importancia que pudo tener viniendo del revolucionario, y en averiguar el origen verdadero de ello, pues en este punto ya no está bien entendido nadie ni conforme con las referencias más ó menos oficiales.

La facilidad con que se apoderaron los supuestos marinos de un bote, la ninguna dificultad que se opuso a su entrada en el arsenal, el armamento que llevaban igual en un todo al que en el arsenal existe y los malos antecedentes del que dirige los amotinados, son muchos detalles que hacen sospechar a las gentes, y negarle al suceso el origen que se le supone y de que sin duda esta muy ajeno el Sr. Ruiz Zorrilla.

También hay quien cree en la intencionalidad cuanto pueda creerse.

De Filipinas resulta confirmado lo del incendio, pues el general Ferrer ha contestado al Gobierno ayer. Vese, pues, que se ha tratado de explotar por algún suceso ordinario y sin particularidad alguna digna de mencionarse, al mismo tiempo que ocurría el movimiento insurreccional en Cartagena.

Y natural es también que se estudien todos los detalles adquiridos sobre la forma y condiciones de expedirse los telegramas en Londres y de recibirse en Madrid por los periodistas y hombres políticos.

También es de esperar que se continúen comentando durante algunos días estos dos sucesos, que han venido a anular todas las demás cuestiones políticas.

Por telegramas ayer llegados y por informes facilitados en la misma Presidencia se ha venido en conocimiento de que algo había de verdad en el fondo en cuanto a los rumores de incendios en Manila.

Es verdad que la noticia oficial enviada por el capitán general de Filipinas habla de un simple incendio ocurrido en la calle de la Escolta, de Manila y nada hace presumir que el hecho merezca mayor atención que la que el telegrama oficial se le concede, pero tampoco es extraño que con ese solo dato por base, la imaginación se haya dado a conjeturas y cálculos más ó menos descabellados.

La calle de la Escolta, ó mejor dicho la Escolta a secas, como en Manila se la llama, y según referencias de personas de autoridad que conocen aquella ciudad, no es como ha supuesto un colega de la tarde, algo así como la Puerta del Sol ó la Rambla de Barcelona.

La Escolta con ser lo mejor de Manila, no está enclavada en el radio interior de la ciudad, sino fuera de la parte marada, el pordeste de la ciudad y más allá del Pasig después de pasar el puente España.

Queda así la Escolta en Manila en semejante situación a la calle de Serrano en Madrid, haciendo Recoleto de río Pasig.

Ahora bien la circunstancia de ser la Escolta el pase forzoso para salir de la ciudad y el hallarse a la orilla

del río, por lo que la ha convertido en la calle más apropiada para los establecimientos comerciales y es hoy el sitio en que se encuentran los principales comercios.

Y como quiera que muchos de estos, en su mayor parte, se encuentran en manos de alemanes, de ahí que al hablarse de incendio en Manila al punto se forjaron todas las atrocidades que ayer y antes se circularon en Madrid.

En la Escolta, en efecto, residen muchos comerciantes alemanes, entre otros un sombrerero famoso, Roench, un sastre, Mayer, Elzinger, quincallero; Carlos Plitt, boticario, y otros varios más que sería prolijo recordar, porque son muchos y muy numerosos los establecimientos alemanes. Lo que no comprendemos es que de ese incendio se hiciera pasto también a la casa del conserje alemán, pues ésta vive muy lejos, en Sampaloc, a dos kilómetros cerca del lugar del siniestro.

Los dos únicos consules que viven en la citada calle son los de Bélgica y Austria.

El duque de la Torre continuaba anoche en estado grave, pero no tanto que haga temer una desgracia próxima.

Su hotel estuvo anoche muy frecuentado por gran número de amigos políticos y particulares del ilustre general.

Ninguna noticia nueva podemos facilitar a nuestros lectores sobre las negociaciones con Alemania, porque no existe en los centros oficiales ni en los círculos políticos, otras referencias que las conocidas y diseadas ya con exceso.

Es probable que S. M. el Rey, para terminar su convalecencia, abandone su residencia en el Pardo por otra más a propósito en la Sierra de Córdoba.

Nuevos datos de anoche nos hacen creer en la posibilidad de que el Rey haga este viaje.

### Crónica de Madrid.

La comisión provincial de Vizcaya ha solicitado del Gobierno el establecimiento de una inspección médica en la estación de Bilbao.

Según telegrama del consul español en Argel, es iexacto que allí haya ocurrido ninguna invasión de justicia.

El Gobierno belga ha accedido a la extradición del subdito español Gargaz, reclamado por los tribunales belgas.

Academia de Jurisprudencia y Legislación. Esta inaugurará sus tareas el sábado 7 de este mes las nueve de la noche.

El Excmo. Sr. D. German Gamazo dará lectura discurso inaugural, y el Sr. Martínez Asejo dará cuenta de los trabajos verificados en el curso último.

Las sesiones públicas teóricas se celebrarán los martes no siendo día feriado.

Las sesiones se reunirán a las nueve de la noche, el siguiente orden:

Lunes.—Derecho civil, mercantil y penal.

Miércoles.—Derecho, canónico.

Jueves.—Derecho público y economía política.

Sábado.—Procedimientos y prácticas forenses.

La Junta general del mes de Noviembre se celebrará el día 12 de las once de la noche.

El señor Duque de la Torre según a las tres de mañana en la misma gravedad que presentaba ayer.

A las cinco de ayer tarde se declaró un pequeño incendio en la casa habitación del Excmo. Sr. Marqués Villahermosa que fué sofocado a las dos horas.

En el cuarto tercero de la casa núm. 2 de la calle de la Paloma, fué sacado en sustracción de los inquilinos treinta y ocho pesetas en metálico y prendas y halajas, sin que se haya podido averiguar quién ó quienes puedan haber sido los autores del robo.

Ayer fueron denunciados *El Globo*, *El Progreso*, *La Mota*, *El Resaca* de anteaer, *La Verdad* de anoche y la GACETA UNIVERSAL.

El Sr. D. Gabino de Tejada se encontró ayer en peligro.

La recaudación de consumos obtenida en Octubre último ascendió a 1.471.000 pesetas.

El gobernador civil no visitará a la real familia término que la ciencia señala por haberse puesto en contacto con los variolosos.

La central telefónica ha dado las órdenes necesarias para que S. M. el Rey pueda oír en el Parlamento de ópera en el Real.

Los doctores Sres. Moreno de la Tejera y Sandoz delegados médicos que fueron a Sevilla han pasado a Madrid.

La comisión provincial de Hacienda, ha dispuesto recomensar en metálico por los servicios prestados durante la epidemia, a consecuencia de rer muchas peticiones presentadas.

S. M. la reina Cristina, la señora duquesa de pensier y S. A. la infanta Eulalia, pasaron ayer por el Retiro.

La sesión celebrada ayer tarde en la Diputación consagró a la aprobación de varios expedientes comisiones de Gobernación y Hacienda.

El señor conde de la Romera declaró que el asunto tratado anteaer en sesión secreta se refiere a querrela presentada por un empleado de la Diputación contra la Comisión provincial, no hay cosa que pueda afectar a los señores diputados.

El Sr. Masa trató de hablar varias veces con el fin de ampliar la declaración hecha por el presidente el impedido sosteniendo que lo dicho por el era dado en la sesión secreta y no necesitaba más explicaciones.

Ha sido el único incidente.

Ayer se verificó el solemne sermón de la iglesia del hábito de la orden de Calatrava en la iglesia de San Mateo, a las once de la noche.

Al acto asistió el Capitán de caballería y invitados.

El señor Cardenal Payá ha aceptado el arzobispado de Toledo que le ha ofrecido el Gobierno.

El edificio que ocupa el gobierno civil, ha sido comprado del reconocimiento practicado por el Sr. Aranguren, refirmada la denuncia.

Esta noche a las nueve se verificará la inauguración del nuevo Centro de Instrucción Comercial, en la calle de Carretas, núm. 4, principal.

La reina Victoria de Inglaterra, en carta deferente para nuestro soberano, ha pedido su salud.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Leonardo abad y confesor.  
**SANTO DE MAÑANA.**—San Florencio obispo y confesor.



**D. O. M.**

En el altar del Santísimo Cristo de la Iglesia de San Agustín, continuará esta noche á las oraciones el rezo por el alma de

**Don Antonio Compañy Silvestre,**

que falleció el día 1.º del corriente.

La familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á dicho acto religioso.

**Avisos de corporaciones.**

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FABRICA DE PANOS DE ALCOY.**

En la "Gaceta de Madrid," del día 4 del ac-

tual, anuncian las Comandancias de carabineros de Algeciras y Murcia, la adquisicion por subasta de las prendas de vestuario que puedan necesitar los individuos del cuerpo en el periodo de 2 años.

Los remates tendrán lugar en ambas poblaciones el día 30 del corriente en las oficinas de dichas Comandancias, en la calle Ancha num. 7 en Algeciras, y en la calle Nueva num. 9 en Murcia, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las indicadas Comandancias y en la Direccion general del cuerpo.

Lo que he dispuesto hacer público á los señores fabricantes de la localidad por si desean interesarse en las licitaciones.

Alcoy 6 Noviembre 1885.

El Presidente  
*Anselmo Aracil Jorda.*

**Última hora.**

**SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL**

Madrid 6 Noviembre (215 mañana.)

El general Serrano ha experimentado algun alivio.

Dáse por seguro el aplazamiento de la reunion de las córtes.

Es oficial ya el enlace del infante D. Antonio, hijo de los duques de Montpensier con la infanta D.ª Eulalia.

**Seccion mercantil**

**Cambios.**

Alcoy, 6 Noviembre 1885.

PLAZAS.	daño	PLAZAS.	daño
Albacete.		Lugo.	
Alicante.	1¼	Madrid.	1¼
Almeria.	3/8	Málaga.	1¼
Avila.		Murcia.	3/8
Badajoz.	3/8	Orense.	
Barcelona.	1¼	Oviedo.	3/8
Bilbao.	1¼	Palencia.	3/8
Burgos.	3/8	Palma de Mall.ª	1/2
Cáceres.	3/8	Pamplona.	3/8
Cádiz.	1¼	Pontevedra.	
Castellon.		Reus.	3/8
Ciudad-Real.	3/8	Salamanca.	3/8
Córdoba.	1¼	San Sebastian.	3/8
Coruña.	3/8	Santander.	3/8
Cuenca.		Segovia.	
Gerona.	3/8	Sevilla.	1¼
Gijon.	3/8	Soria.	
Granada.	1¼	Tarragona.	1¼
Guadalajara.		Teruel.	
Huesca.	3/8	Toledo.	3/8
Huelva.	3/8	Valencia.	1¼
Jaen.	3/8	Valladolid.	1¼
Jerez.	3/8	Vigo.	3/8
León.		Vitoria.	3/8
Lérida.		Zamora.	3/8
Logroño.	3/8	Zaragoza.	1¼

Paris á 8 djs, 491.  
 Londres á 90 djs, 47.  
 Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España. 4 p8  
 Idem para préstamos en idem idem 4 p0

**Transportes.**

Habiéndose cantado el *Te-Deum* en Barcelona el 1.º Noviembre, desde aquella fecha quedará reanudado con toda regularidad el servicio marítimo de transportes que con esta plaza tiene combinado la casa de los Sres. José Gasset y Compañía de aquel comercio.

**Arroz.**

En la tienda de Sta. Lucía se ha recibido procedente de la mejor fábrica de Silla una par-tida como muestra y se admiten pedidos por sacos á precios económicos.

Las familias que deseen surtirse de dicho grano para el año, pueden probar la clase y hacer el encargo que será servido á los ocho ó diez dias de haberlo hecho.

Tambien se ha recibido el queso Gruyere, Salchichon y demas géneros que se habian agotado.

MANUEL SEGURA.  
 Sto. Tomás, 3.

**CALENDARIOS AMERICANOS Ó DE PAREO.**

Hay gran variedad y se hallan á la venta en la imprenta de este periódico.

Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**EL SERPIS**

**DIARIO DE LA TARDE**

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones: noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos y de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

**VENTAJAS PARA LOS SUSCRITORES.**—Los abonados á este periódico, por el mismo precio que el mas barato de Madrid, ó sea por el infimo de 5 céntimos el ejemplar, pueden estar al dia enterados de cuanto ocurre de notable en todo el mundo y especialmente de lo que á Alcoy y á su extensa region interesa, pues sin olvidar las noticias generales, dedica su parte preferente á la defensa de los intereses morales y materiales de la poblacion y region ó distrito en que se publica.

EL SERPIS, además, vé la luz pública ántes que sea repartido el correo de Madrid, con lo cual dicho se está que los suscritores ganan el tiempo en que tarda en repartirse aquél.

Los suscritores de fuera de la poblacion, obtienen las mismas ventajas que los de Alcoy, pues los paquetes salen con exactitud por los primeros correos, llegando á los pueblos comarcanos pocas horas despues de su publicacion.

Nuestros abonados de los pueblos solo sufren un pequeño recargo en el precio de suscripcion, ocasionado por los gastos de correo, resultándoles siempre tan económico como cualquier otro diario de Madrid, con la ventaja de poder conocer, además de las noticias regionales las de toda España y el Extranjero.

Para que pueda comprobarse lo que venimos diciendo, no hay mas que comparar los precios de los periódicos de Madrid con los siguientes que tiene EL SERPIS establecidos.

**Precios:** En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos  
 Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.  
 Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

**ANUNCIOS.**—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta linea corta. En las demás planas á precios convencionales.

**GRAN ALMACEN**

papeles pintados de F. Llorens de Valencia, representante el pintor José Almifana (el valenciano) S. Marcos 15.-Alcoy. Papeles de todas clases para el decorado de las habitaciones, platos de cartón, piletos de cartón, piletos dorados y piletos para el tapizado de las paredes y tapices para cuartos. Telas de paisaje de todos precios y colores mates y mates con difusiones de asuntos propios de modor. Traspapeles de distintas clases para balcones y ventanas. De todas épocas y nombrados tapices Teniers. Representaciones para presentar y dar datos, y de todo tipo de clase y de todo género y á pin-

**Impresiones.**

Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este diario.  
**SAN LORENZO**

**Traducciones**

Se hacen con la mayor correccion, de los idiomas francés é inglés. Informes en esta Administracion.

**INFALIBLES ESPECIFICOS**

Para la tos, 2 ptas.; asma, 2 id.; garganta 2; las fiebras 2; estómago 2; vengiga 2; jaqueca 3; dolores 3; gota y reumatismo 2; esterilidad é impotencia 5; herpes 2; vista 4; sordera 3; cáncer 3; matriz 3; parálisis 3; tumores 5; y hernias 10. Dirigirse, acompañando importe en sellos ó letra: Instituto médico celular.—BARCELONA.

**FLUIDO VITAL**

Maravilloso específico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos y de los hombres garzados é impotentes. El *Fluido Vital* devuelve las energías, las aptitudes y la vida á los órganos de la generacion. Exito superior á los esperados. Dirigirse, acompañando 5 pesetas en sellos ó letra: Instituto médico-celular.—BARCELONA.

**ALOS COSECHEROS DE VINOS.**

A fin de que no sean engañados los que pretenden reforzar los vinos, con espíritu, hago presente á mi número sa clientela y á los cosecheros en particular que en la fabrica de aguardientes de Vi-cente Igual, se está elaborando el verdadero espíritu de vino; esparásamente para este objeto, el cual queda garantizado por el fabricante.  
 No confundirse con el artificial que lo venden muchos, pues hay mucha diferencia del artificial al de vino.

**GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.**

**Anuncios recomendados.**

- AGUARDIENTES Y ESPÍRITUS.**  
 D. Francisco Giner, S. Miguel 40.  
 Esquina á la calle Mayor
- PAPelería.**  
 Manuel Moltó Escuela 4.
- LOZA y CRISTAL.**  
 D. José Martínez Mercado 18.  
 (La Perla.)
- LAMPISTERÍA.**  
 D. Desiderio Margarit San Lorenzo 23  
 (Tienda de la Campana.)
- LA VALENCIANA**  
 Primitiva Funeraria D. Francisco Hurtado Escuela 8.
- CAFÉ Y FONDA.**  
 D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustín 20.
- TIENDA DE STA LUCÍA**  
 D. Manuel Segura Sto Tomás 3.
- GORRERÍA**  
 Eduardo Martínez Vall 17
- DROGUERÍAS.**  
 D. Eduardo Fiel, Mercado 7

**Caja de Ahorros y de Crédito**

Domicilio Social, Cedaceros 7, MADRID  
 Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortizacion desde 1000 hasta 200000 francos en metálico.

Esta Sociedad para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer orden, como obligaciones de Crédit Foncier de Francia, de la Ville de Paris, etc. garantizado por el Estado, con la gran ventaja de que el suscriptor en vez de tener que pagar su valor en el acto, se va satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales. Los beneficios que al suscriptor reporta son los siguientes:  
 1.º Cobrar, desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda la obligacion.  
 2.º Opcion á los sorteos, es decir, que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.  
 3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, un ca de su clase en España, no guarda esos valores en el Extranjero, ni los retiene en su poder como as demás Compañías, sino que las pone en depósito en un Banco de primer orden domiciliado en Madrid, que garantiza su custodia cobra y paga en su caso á los suscritores.  
 Representante en Alcoy, D. Serafin Segura Domenech, Mercado 3.